

SESIONES EXTRAORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 1876

**COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD
PUBLICA**

Impreso el día 5 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 14 de febrero de 2007

SUMARIO: **Campaña** de promoción sobre la prevención del cáncer colorrectal. Implementación. **Lorenzo Borocotó.** (6.790-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Lorenzo Borocotó, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la implementación de una campaña de promoción sobre la prevención del cáncer colorrectal; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Mario A. Santander. – Hugo Acuña. – Julio E. Arriaga. – Graciela Camaño. – Susana M. Canela. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. –

Antonio Lovaglio Saravia. – Juliana I. Marino. – Marta L. Osorio. – María F. Ríos.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo implemente una profusa campaña de promoción sobre la prevención del cáncer colorrectal.

Eduardo Lorenzo Borocotó.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Lorenzo Borocotó, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la implementación de una campaña de promoción sobre la prevención del cáncer colorrectal. Luego de su estudio resuelve aprobarlo favorablemente.

Eduardo Lorenzo Borocotó.